

CERTIFOOD, S.L.

Dirección: C/ Cristóbal Bordiú, 35 of. 415; 28003 Madrid

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**

Actividad: **Certificación de Producto**

Acreditación nº: **20/C-PR034**

Fecha de entrada en vigor: 16/01/2004

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 48 fecha 12/01/2024)

BLOQUE I

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
1, 2, y 3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
<p>Producción Ecológica:</p> <p>A: Vegetales y productos vegetales no transformados, incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal.</p> <p>(Con Certificación de Grupos de operadores).</p> <p>B: Animales y productos animales no transformados,</p> <p>D: Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana</p> <p>F: Vino</p>	<p>Reglamento (UE) 2018/848, del Parlamento Europeo y del Consejo sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y reglamentos de aplicación.</p>
<p>Productos vegetales no transformados</p> <p>Productos vegetales transformados</p>	<p>Producción Integrada (*)</p>

(*) La entidad dispone de una Lista de Productos y Documentos Normativos (LPDN) a disposición de quien lo solicite, según se establece en la NT 52 de ENAC

BLOQUE II

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
1, 2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Frutas y hortalizas (productos frescos)	GLOBALG.A.P. Reglamento General (Versión 5.4-GFS) Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento IFA (Versión 5.4-GFS)
	GLOBALG.A.P. Reglamento General (Versión 5.2) Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento IFA (Versión 5.2)
Flores y ornamentales	GLOBALG.A.P. Reglamento General (Versión 5) Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento IFA (Versión 5)
Plantas	GLOBALG.A.P. Reglamento General (Versión 6) Principios y Criterios IFA (Versión 6)
<ul style="list-style-type: none"> • Carne • Productos cárnicos • Productos de la pesca • Productos de la pesca transformados • Productos lácteos • Huevos y ovoproductos • Productos compuestos 	<p>R.D. 993/2014, de 28 de noviembre, por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación.</p> <p>Protocolo de Certificación Revisión 3 (07/03/2019). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.</p> <p>Protocolo de Certificación Revisión 4 (01/07/2023). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación.</p>

BLOQUE III

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2, 3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Jamón Serrano	Pliego de Condiciones de la Especialidad Tradicional Garantizada (ETG) Reglamento (CE) nº 1204/2008

BLOQUE IV

Reglamento (UE) 1151/2012 y posteriores modificaciones. Productos agrícolas y alimenticios (considerando la clasificación del Anexo XI del Reglamento (UE) 668/2014).

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2, 3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Frutas, hortalizas, cereales frescos y transformados	Productos amparados por una DOP/IGP o con derecho a una mención de su origen (*)
Aceites y grasas	Productos amparados por una DOP/IGP o con derecho a una mención de su origen (*)

(*) La entidad dispone de una Lista de Productos y Documentos Normativos (LPDN) a disposición de quien lo solicite, según se establece en la NT 52 de ENAC

BLOQUE V

Reglamento (UE) 1308/2013 y posteriores modificaciones. Vinos

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Vino	Productos amparados por una DOP/IGP o con derecho a una mención de su origen (*)

(*) La entidad dispone de una Lista de Productos y Documentos Normativos (LPDN) a disposición de quien lo solicite, según se establece en la NT 52 de ENAC

BLOQUE VI

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Productos Ibéricos	R.D. 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico. Protocolo de Certificación (14/12/2020). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Vino	Variedad y Añada (*)
Cadena de Custodia (Cultivos)	GLOBALG.A.P. Reglamento General Cadena de Custodia (Versión 6) Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento CoC. Parte I: Cadena de Suministro (Versión 6)

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

- 1) **Auditoría S.C.:** Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
- 2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
- 3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
- 4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

Emplazamientos, desde los que se llevan a cabo o controlan actividades de certificación cubiertas por la acreditación de ENAC	
COMUNIDAD AUTÓNOMA / PAÍS	PROVINCIA / MUNICIPIO
Castilla-La Mancha - ESPAÑA	Toledo - Toledo
Comunidad de Madrid - ESPAÑA	Madrid